



# GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE  
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
Número LA-902002994-E33-2018



## "SUMINISTRO DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA GOBIERNO DEL ESTADO"

Acta circunstanciada relativa a la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de Licitación Pública Nacional LA-902002994-E33-2018, convocado para el "Suministro de Equipo de Transporte para Gobierno del Estado".

En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las **13:00** horas del día **31 de Agosto de 2018**, día y hora señalado para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, se reunieron ante la presencia del **C. Rutilo Pérez Flores, Director de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado**, con fundamento en lo dispuesto en los numerales 1, 2, 4 fracción II inciso B. y 25 fracciones IV, IX y XIII, 26 fracción I, 27 fracciones I y IX y 72 del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno; artículos 1 fracción VI y 2 fracción IX, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público; y artículos 1 y 2 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; según consta en el oficio número 000001 de fecha 04 de enero de 2016, el que para mejor referencia obra anexado al expediente en el que se actúa, preside el presente acto, y quien se encuentra asistido por el **C. Roberto Carlos González Ibarra**, servidor público adscrito al **Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California**, en representación del área usuaria o requirente, asimismo se hace constar la presencia de los representantes del área administrativa, financiera y legal del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento, se hace constar que se encuentran presentes los representantes de los licitantes participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; lo anterior, con objeto de llevar a cabo la celebración del acto de Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional, número **LA-902002994-E33-2018**, relativa al "Suministro de Equipo de Transporte para Gobierno del Estado", en cumplimiento a las disposiciones de los artículos 33 y 33 BIS de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante "La Ley", y de acuerdo a las previsiones señaladas en el artículo 45 y conforme al procedimiento regulado en el artículo 46 de su Reglamento, en relación directa con lo asentado en la Sección IV y V de la convocatoria de licitación.

El **C. Rutilo Pérez Flores**, toma la palabra y en uso de la voz manifiesta a los presentes que se publicó Resumen de Convocatoria respecto a la presente licitación, en el Diario Oficial de la Federación y en los Sistemas Electrónicos de Compras Gubernamentales los denominados "Comprasbc" y "Compranet" el día **23 de Agosto de 2018**, así mismo se les hace saber a los

asistentes que con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley citada y 45 de su Reglamento, tienen derecho a formular solicitudes de aclaración en relación a la Convocatoria, los licitantes que hayan presentado sus preguntas a más tardar con 24 horas de anticipación a este acto; asimismo se hace del conocimiento a los asistentes que quienes presentaron sus solicitudes de aclaración fuera del plazo antes citado, incluso al inicio de esta Junta de Aclaraciones, tendrán derecho únicamente a formular preguntas sobre las respuestas que dé la Convocante en este acto, mientras que a quienes no presentaron dicho escrito, se les permite su asistencia en calidad de observador debiendo abstenerse de intervenir de cualquier forma en el acto, de conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 26 de "La Ley".

En atención a lo antes expuesto, el servidor público que preside este acto hace saber a los licitantes que el plazo para la recepción de las solicitudes de aclaración venció el día 30 de Agosto de 2018 a las 13:00 horas, según lo previsto en el artículo 33 Bis de "La Ley", por lo que a continuación se procede hacer constar los cuestionarios recibidos en tiempo y forma.

Solicitudes de aclaración recibidas dentro de las 24 horas previas al acto de Junta de Aclaraciones:

Nombre, Razón ó Denominación Social	Documentos presentados	Fecha y Hora de recepción de Documentos
<b>AUTOPRODUCTOS BAJA, S. A. DE C. V.</b>	Carta de Interés en participar y Solicitud de aclaraciones	28 de Agosto de 2018 a las 12:35 horas
<b>AUTOMOTORES FRONTERA, S. A. DE C. V.</b>	Carta de Interés en participar y Solicitud de aclaraciones	29 de Agosto de 2018 a las 09:22 horas
<b>AUTOMOTRIZ MEXICALI, S. DE R. L. DE C. V.</b>	Carta de Interés en participar y Solicitud de aclaraciones	29 de Agosto de 2018 a las 18:32 horas
<b>AUTOMOTRIZ DEL VALLE DE BAJA CALIFORNIA, S. A. DE C. V.</b>	Carta de Interés en participar y Solicitud de aclaraciones	29 de Agosto de 2018 a las 18:32 horas

Estas solicitudes de aclaración serán atendidas durante el presente acto.

Acto seguido se procede a dar lectura a las respuestas a las solicitudes de aclaración en los siguientes términos:

## **CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA**

### **AUTOPRODUCTOS BAJA, S. A. DE C. V.**

- 1.- Referente a la partida No. 3 Favor de aceptar nuestra propuesta de RAM 1500 CREW CAB 4X2 DOBLE CABINA 6 CILINDROS MOTOR 3.6L, con mayor potencia 305CF, con 8 velocidades, lo que hace que ahorre un 30% de gasolina, tanque de combustible de 98Litros, Llantas de 17 "P265/70R17 BSW All Season de acero, Radio AM/FM/ 2 USB/ AUX, con Control electrónico de estabilidad. A pesar de que es un motor más chico, cuenta con más potencia y mayor torque lo que va hacer que la unidad cargada tenga un mejor desempeño y un mayor ahorro de combustible. Favor de considerar.

**RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA COMO OPCIÓN.**

2.- Referente a la partida No. 3, nos podrían proporcionar foto del tipo de camper que requieren.

**RESPUESTA: SE INTEGRA FOTOGRAFÍA DEL TIPO DE CAMPER REQUERIDO PARA LA UNIDAD.**



3.- Referente a la partida No. 4, solicitamos consideren nuestra propuesta de RAM 1500 CREW CAB 4X4 MOTOR 3.6L Con mayor potencia 305CF, con 8 velocidades, lo que hace que ahorre un 30% de gasolina, tanque de combustible de 98Litros, Llantas de 17 "P265/70R17 BSW all season de acero, Radio AM/FM/ 2 USB/ AUX, con Control electrónico de estabilidad, lo que ayuda a estabilizar la unidad en caso de frenado o derrape. Favor de aceptar.

Cabe mencionar que el motor con el que cuentan las unidades propuestas en las dos partidas se encuentra en la lista de los 10 mejores motores del mundo.

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, POR NECESIDADES PROPIAS DE LA DEPENDENCIA Y EL USO QUE SE LE DARÁ A LAS UNIDADES, SE REQUIERE QUE LAS CARACTERÍSTICAS, SEAN LAS SOLICITADAS EN BASES DE LICITACIÓN.**

4.- Referente al Plazo de entrega: solicitamos que consideren como mínimo 25 días naturales en lugar de solo 15 días.

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, POR NECESIDADES PROPIAS DE LA DEPENDENCIA SE REQUIERE QUE EL TIEMPO DE ENTREGA SEA DE 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL PEDIDO.**

5.- Referente al punto A) Propuesta Técnica, solicitamos que donde piden Escrito libre firmado en conjunto con la empresa fabricante... acepten copia escaneada, bajo protesta de entregar la original cuando llegue por correo normal.

**RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA, PUEDE ENTREGAR COPIA ESCANEADA DEL DOCUMENTO, EN EL ENTENDIDO DE QUE DEBERÁ ENTREGAR EL ORIGINAL EN FECHA POSTERIOR.**

## AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.

- 1.- Se puede ampliar el tiempo de entrega de las unidades de 15 días naturales a 30 días naturales después de entregado el pedido, ya que hay unidades que llevan accesorios y se requiere más tiempo para su fabricación.

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, POR NECESIDADES PROPIAS DE LA DEPENDENCIA SE REQUIERE QUE EL TIEMPO DE ENTREGA SEA DE 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL PEDIDO.**

---

- 2.- En la partida no. 4 solicitan vehículo tipo pick up doble cabina tracción 4x4, motor v6 3.3 lts potencia de 290hp y torque de 265lbs-pie, transmisión automática, a/c, entre otras características.

Pregunta ¿nos acepta la dependencia el ofertar nuestra unidad NISSAN pick up frontier pro4x 4x4 doble cabina, motor v6, 4.0 lts 261hp de potencia, torque de 281lbs-pie@4,000rpm,transmision automática de 5 velocidades y overdrive ,aire acondicionado, interiores en tela, dirección hidráulica, frenos delanteros de disco ventilados de 296mm,frenos traseros ventilados de 286mm con sistema ABS, EBD Y BA en las 4 ruedas, vidrios y seguros eléctricos de las 4 puertas, bolsas de aire frontales, laterales y tipo cortina, sensores de cinturones de seguridad de clasificación de ocupantes y de volcaduras cinturones de seguridad delanteros de 3 puntos "ELR Y ALR" cinturones de seguridad con pretensionador y limitador de carga, cinturones de seguridad traseros de 3 puntos con 3 puntos "con ALR/ELR (2),central de 2 puntos, sistema de seguridad del vehículo (VSS) e inmovilizador, cámara de reversa sistema de navegación, protectores de acero bajo el vehículo llantas p265/60r18 con rines de aluminio de 18", medida más comercial que la que solicitan de 17",garantía de 3 años o 60,000 kms o lo que suceda primero, auxilio vial x 3 años.

**RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA COMO OPCIÓN.**

---

- 3.- En partida no.3 solicitan vehículo tipo pick up doble cabina con camper .

Pregunta ¿requieren que se incluya en factura el accesorio "camper ", o se puede entregar factura por separado ?

**RESPUESTA: SE REQUIERE QUE VENGA INCLUIDO EN LA MISMA FACTURA.**

---

## AUTOMOTRIZ DEL VALLE DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.

- 1.- En la partida número 1, nos permite la dependencia ofertar unidad tipo sedán FORD FIGO motor 1.5 lts. Transmisión manual de 5 velocidades con sistema de frenos ABS, bolsas de aire frontales para conductor y pasajero, dirección eléctrica asistida, interiores en tela oscuros, sistema de audio AM/FM USB con AUX y 4 bocinas, sistema bluetooth, alarma perimetral antirrobo, liberación eléctrica de cajuela, espejos frontales eléctricos y traseros manuales, aire acondicionado, rines de aluminio de 14", con garantía de 3 años ó 60,000 kms. Lo que ocurra primero, favor de aceptar?

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, POR NECESIDADES PROPIAS DE LA DEPENDENCIA Y EL USO QUE SE LE DARÁ A LAS UNIDADES, SE REQUIERE QUE LAS CARACTERÍSTICAS, SEAN LAS SOLICITADAS EN BASES DE LICITACIÓN.**

---

- 2.- En la partida #3, nos permite la dependencia ofertar unidad FORD F150 doble cabina V6, motor 3.3 lts. Transmisión automática de 6 velocidades , tracción 4x2, potencia de 290 caballos de fuerza, con frenos de disco en las 4 ruedas, con sistema antibloqueo ABS y distribución eléctrica de frenado (EBD), control de

tracción avanzada ADVANCE TRAC y control de estabilidad antivolcadura (RSC), bolsas de aire frontales y laterales tipo cortina, vidrios eléctricos en las 4 ruedas de un solo toque para conductor, alarma perimetral, sistema de audio AM/FM/CD con 6 bocinas, volante con ajuste de altura y profundidad, tanque de combustible de 98 lts, rin de acero de 17 pulgadas con llantas 245/70R17 garantía de 3 años o 60,000 kms. Lo que ocurra primero?

**RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.**

---

3.- En la partida #3 donde solicitan el camper, nos puede la dependencia indicar si el camper es a ras de techo y si la puerta trasera que solicitan ocupa llave?

**RESPUESTA: SE INCLUYE IMAGEN DEL CAMPER PARA QUE PUEDA IDENTIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS, CONFIRMANDO QUE SI SE REQUIERE LLAVE.**



4.- En el punto 19 de las bases solicitan cumplir con Normas Oficiales Mexicanas, las normas internaciones, nos permite la dependencia presentar la carta escaneada de planta donde indican que damos cumplimiento a las normas oficiales de los vehículos que se ofertarán?

**RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.**

---

## **AUTOMOTRIZ MEXICALI, S. DE R. L. DE C.V.**

1.- En la partida número 2, nos permite la dependencia ofertar unidad TOYOTA HIACE modelo 2019 con motor a gasolina 2.7 lts. 4 cilindros , potencia de 149 caballos de fuerza, transmisión manual de 5 velocidades, vidrios eléctricos en puertas delanteras, cierre centralizado de seguros, suspensión delantera independiente de doble horquilla con barras de torsión y barra estabilizadora, suspensión trasera dependiente con eje rígido y muelles semielípticos, dirección hidráulica de piñón y cremallera, sensible a la velocidad del motor, frenos delanteros de disco y traseros de tambor, aire acondicionado manual con filtro y controles independientes para la sección trasera, asientos en tela, sistema audio AM/FM/con reproductor CD, USB y 6 bocinas, seguros eléctricos, ventanillas laterales corredizas, volante con ajuste de altura, capacidad para 15 pasajeros, cinturones de seguridad delanteros de 3 puntos, cinturones de seguridad traseros y centrales de 2 puntos, parrilla frontal cromada, faros de halógeno multireflectores, tanque de combustible de 70lts. Rines de acero de 15" piso de vinil con garantía de 3 años ó 60,000 kms. Lo que ocurra primero, favor de aceptar?

**RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.**

---

2.- En el punto 19 de las bases solicitan cumplir con Normas Oficiales Mexicanas, las normas internaciones, nos permite la dependencia presentar la carta escaneada de planta donde indican que damos cumplimiento a las normas oficiales de los vehículos que se ofertaran?

**RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.**

---

-O-O-O-O-O-O-

Acto seguido se hace del conocimiento de los presentes que el Acto de presentación y apertura de proposiciones se celebrará el día viernes **07 de septiembre de 2018, a las 13:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico en la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

---

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 13:28 horas del día 31 de Agosto de 2018, la cual es la única Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional número LA-902002994-E33-2018.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**"LA CONVOCANTE"**

**RUTILO PÉREZ FLORES**

Director de Adquisiciones de la Oficialía Mayor  
en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno  
Servidor público designado

**"AREA REQUIRENTE"**

**ROBERTO CARLOS GONZÁLEZ IBARRA**

En representación del Instituto de Servicios de  
Salud Pública del Estado de Baja California

**"REPRESENTANTE"**

**RAMÓN BALCAZAR PIMENTEL**

En representación de la Secretaría de Planeación  
y Finanzas de Gobierno del Estado de Baja California

**"REPRESENTANTE"**

**ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ UNZÓN**

En representación del Titular del Departamento  
Administrativo de la Oficialía Mayor de Gobierno

**"LICITADOR"**

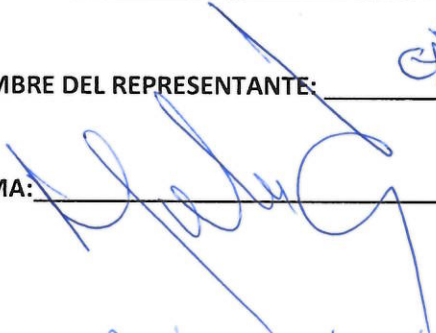
**LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**

Dirección de Adquisiciones de  
Oficialía Mayor de Gobierno

**LICITANTES:**

EMPRESA: AUTONOTOS FRONTERA SINDICAL

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: CP. CARLOS ROBERTO COMENDADOR

FIRMA: 

EMPRESA: Autoproductos Baja SA de CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Lic. Felina Guitrón Ocaranza

FIRMA: 

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_